

DEL MIEDO A LA ESPERANZA

POR

CONSUELO MARTÍNEZ-SICLUNA Y SEPÚLVEDA (*)

Algunos observadores se han interrogado acerca de la «rápida» —después de más de 70 años— caída del comunismo desde la llegada de Gorbachov al poder. Son varias las causas, pero quizá la principal se centre en la misma fuerza opresora del Estado. El Estado soviético vino a resucitar el pesimismo antropológico de raíz hobbesiana, donde el hombre se halla sometido a un dilema que sólo puede terminar fatalmente: o bien se encuentra a merced de los otros, en un estado de naturaleza caracterizado por una violencia insostenible, o debe salir de esa situación presocial para caminar a un Estado que todo lo puede y que anula la libertad del sujeto en aras de una paz entendida como mera seguridad. El Estado surgido de la Revolución de Octubre, al igual que el hobbesiano, es la encarnación del Derecho y de la Justicia, porque fuera del mismo o con anterioridad a él no hay ni Derecho ni Justicia. El mandato del legislador es de por sí justo. También la vida del individuo —lo que se supone que conduce a salir del estado de naturaleza— podrá ser anulada cuando suponga un peligro para la propia existencia del Estado. El complejo entramado de la maquinaria soviética no hizo sino inundar de contenido la profecía del autor del Leviatán. El hombre en manos del Estado-Partido, el hombre sacrificado en el oleaje de otra violencia tanto más terrible cuanto que es ilimitada, porque no hay nada que no pueda

(*) Véanse mis anteriores trabajos en *Verbo*, «Al final de la utopía», núm. 303-304, Madrid, 1992, págs. 313-332 y «75 años luchando por la libertad», núm. 309-310, Madrid, 1992, págs. 1.063-1083.

ser inmolado en su altar sacrílego. Como siempre, nos parece mejor acudir al testimonio de quienes han vivido y, en algunos casos, han sido parte integrante del régimen. Valgan para ello las palabras de Víctor Nekrassov, Premio Stalin de Literatura, y lógicamente, miembro de la elite del Estado: «Vamos a hablar, ahora con propiedad de nuestro partido. De ese partido en el que he militado treinta años. Del que conozco todos sus secretos, todos sus recovecos y todo su fariseísmo. Y, hablando mal y pronto, hasta en cueros. No hay en el mundo otro partido más fuerte que el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). No hay otro partido más fuerte, ni más débil, al mismo tiempo. No hay otro partido más disciplinado ni más corrupto. Y, por último, no hay otro partido más odiado por el pueblo, e incluso por sus propios militantes. El PCUS es fuerte porque se ha introducido en todos los poros de la vida. Los soviets no existen, son un anacronismo. Es fuerte porque tiene algo que todavía no han alcanzado los partidos del mundo burgués: el KGB. Su debilidad es su cobardía. Tiene a todo y a todos, pero sobre todo, al pueblo, a su propio pueblo. Lo ha empapado todo con la mentira: la Prensa, la radio, las letras (salvo contadas excepciones), las reuniones, los mítines, la escuela, la vida. Su disciplina se levanta sobre el terror. Proclamo con plena responsabilidad: entre sus dieciséis millones de militantes, nadie, ni uno solo, cree en el Comunismo. Y menos aún en lo alto, en el Kremlin. En el pueblo, llano o no, la palabra "partido" sólo suscita odio y terror» (1).

Estas palabras de Nekrassov, pronunciadas en 1977 y claro es cuando ya no se sentía vinculado a la realidad que rechaza, nos vienen a demostrar cómo el final del comunismo era un final anunciado, un final agónico porque ya no quedaba nada por destruir, pero, al mismo tiempo un final que, de alguna manera, sólo parecía ser vislumbrado por el propio pueblo soviético. Lo que a Occidente le ha sorprendido, como siempre desde su incompreensión y, no hay que olvidarlo, desde su legitimación del Estado comunista, era algo que, casi como una profecía, no sólo espera-

(1) VÍCTOR NEKRASSOV, en *Kontinent*, núm. 13, 1977, págs. 50-53.

ba, sino que presentaba en sus entrañas el pueblo ruso. En una entrevista concedida a la BBC desde su exilio en EE.UU., Alexandr Solzhenitsyn describía en 1979 (el 3 de febrero) el fin del comunismo: «¿quién podría sobrevivir al comunismo sin algún quebranto? Todos nosotros hemos pasado por esas pruebas. Son millones los heridos moralmente. Sin embargo, quiero hacer una aclaración: están heridos, pero no en el sentido de la infección socialista; en esa dirección ninguna voz podría llamarnos ya: hasta la sensación del vómito nos han llenado los oídos y los pulmones con sus charlatanerías. Durante cincuenta años a los que estaban acusados o condenados les volvían la espalda; no sólo no les ayudaban, sino que rompían cualquier tipo de relación con ellos. Lo que el comunismo pretendía era que cada uno muriera en la soledad. ¿Y ahora? Ahora se tienden manos de ayuda a cada una de las familias de los perseguidos, se hacen colectas de dinero, visitan sus casas sin ningún temor, les ayudan abiertamente. Es ya una atmósfera moral completamente distinta, como si no reinara el poder soviético. Incluso en provincias, allí donde el viento aúlla aún más terriblemente, crecen las semillas. Y la juventud también se siente tocada por esa purificación. Tal cambio, diría yo, es mucho más profundo y prometedor que incluso un golpe de Estado. La gente actúa como si no existieran esos vampiros, como si el dragón no se alzase sobre ellos. ¡Es ya un aire diferente! En esto se basa nuestra esperanza. Somos prisioneros del comunismo, pero al mismo tiempo para nosotros el comunismo es ya un perro muerto...».

La esperanza de Solzhenitsyn y de tantos otros constituía el único enemigo serio con que ha contado el comunismo a lo largo de tantos años. La historia del comunismo ha sido objeto de diversas falsificaciones, la primera de las cuales puede ser que lejos de haber tenido como fuerza oponente al bloque occidental, el comunismo ha tenido complejas relaciones de alianzas con múltiples regímenes. La historia exterior del comunismo no es solamente la de un duelo con el capitalismo. Está hecha de relaciones con Estados nacional-socialistas, Estados autoritarios, Estados con economías liberales, mixtas o socialdemócratas. Está hecha de inte-

racciones con pensamientos religiosos de la apertura o de la cerrazón, ideologías de lo nacional o de lo internacional, filosofías de lo individual y de lo colectivo, visiones de la historia deterministas o aleatorias (2). Solzhenitsyn decía, en su intervención en la BBC el 3 de febrero de 1979: nadie en Occidente se considera obligado a ocuparse de nosotros, nadie tiene para eso ni fuerzas ni voluntad.

La segunda falsificación es que el pretendido bloque comunista no lo era realmente, no se trataba de un bloque ideológico unitario, sino de distintos componentes más o menos relacionados, y que podrían abarcar desde los países donde el Partido Comunista se hizo con el poder como resultado de un proceso revolucionario autóctono y donde el aparato del Estado se hallaba dominado por el Partido hasta la aventura intelectual del marxismo en la que participó, entre los años 20 y 70, una importante fracción de la elite cultural mundial. No hay que olvidar que esa aventura intelectual fue la máscara tras la que se ocultó su verdadera intención, la de legitimar, mediante la opinión pública, lo que carecía de toda posible legitimación desde el punto de vista interno, desde el punto de vista del pueblo. Se trató de presentar, por parte de esa elite intelectual, al bloque comunista como un movimiento entre romántico e idealista. Los intelectuales occidentales parecían cumplir con ello los mismos asertos del marxismo. Para Marx y Engels la ideología era simplemente una concepción falsa que encubría la realidad. La intelectualidad obraba, de esa forma, ideológicamente en el sentido marxista de la expresión, encubriendo la realidad que se escondía por debajo de ella, el ateísmo, el terror y la muerte. El movimiento comunista ha estado inmerso en muchos otros conflictos, aparte del que, supuestamente, le oponía a Occidente: conflictos entre ocupantes y ocupados, como en el Este de Europa; conflictos coloniales, en la propia URSS o en el Tercer Mundo; conflictos sociales, en múltiples regiones del planeta.

Como señalan Jacques Lesourne —director del diario francés

(2) JACQUES LESOURNE y BERNARD LECOMTE, *Después del comunismo*, trad. Ramón M. Castellote, Madrid, 1991, págs. 19 y 20.

Le Monde— y Bernard Lecomte —especialista en temas del Este de *L'Express*— (3), cuando Gorbachov llega al poder en la URSS, el comunismo ha perdido ya varias batallas, aunque está en vías de progresar en otras dos.

En primer lugar, ha perdido la batalla intelectual. No sólo en la URSS y en China, donde el marxismo se ha transformado en una dogmática anticuada incapaz de analizar las evoluciones contemporáneas, sino también en Occidente donde la misma evolución histórica hace inviable el advenimiento de una futura sociedad comunista. La llegada de Gorbachov y el aire de «renovación» que parecía intuirse no hizo más que acelerar el conocimiento en torno a esta batalla perdida, que fue reconocida incluso por los propios dirigentes.

En segundo lugar, ha perdido la batalla de los corazones —en acertada frase de los dos periodistas franceses—. La intervención en Berlín-Este en 1953, el aplastamiento de la revolución húngara de 1956, el estrangulamiento de la Primavera de Praga en 1968 y la proscripción de Solidaridad en 1981, no hacía sino demostrar que los regímenes comunistas del Este de Europa descansaban en la única base del poder militar del Ejército Rojo. Por lo que se refería a la URSS, su fundamento era, ambivalentemente, el Ejército Rojo y la KGB, frente a una gran masa, que obedecía por el temor, y una minoría disidente. Sin embargo, la verdadera situación se descubre cuando llega la perestroika y se presiente una grieta en la estructura del Partido. Entonces se suceden los movimientos de masas, en Dresde, Leipzig, Sofía, Praga, Bucarest, pero también en Vilna, Eriván y Bakú.

En tercer lugar, ha perdido la batalla en el ámbito económico. La conocida predicción de Kruschchev en 1960 no puede ser mencionada sin sonrojo entre los dirigentes soviéticos. La llegada de Gorbachov supondrá el reconocimiento de los gravísimos errores de la economía planificada. Por otra parte, la carrera armamentística a que les conduce el Presidente de los EE.UU., Ronald

(3) JACQUES LESOURNE y BERNARD LECOMTE, *Op. cit.*, págs. 21-23.

Reagan, no hace sino acrecentar el fracaso de la economía comunista.

Quedan, sin embargo, otros dos frentes en los que todavía pueden desenvolverse el comunismo. Por un lado, el frente territorial. El comunismo ha acrecentado considerablemente su territorio. Primero será la anexión por la URSS de una parte de Finlandia, los Estados bálticos, las marcas occidentales de Bielorrusia y Ucrania, Rutenia, Bukovina y Besaravia. Después, entre 1945 y 1948, será la transformación en «democracias populares» de Alemania Oriental, Polonia, Rumanía, Bulgaria, Hungría, Checoslovaquia, Yugoslavia, Albania y Corea de Norte. Seguidamente será China (1949), Vietnam del Norte (1954), Cuba (1960), el resto de Vietnam, Laos y Camboya (1976), lista completada más tarde por Etiopía, Angola y Nicaragua.

Esta amplia expansión territorial es producto de una labor constante y tenaz por parte del comunismo, pero a partir del momento en que disminuya la presión sobre los «países ocupados», que no satélites, la superficie sometida a la influencia política de la URSS disminuirá a pasos agigantados, hasta hacer peligrar su misma existencia como federación.

El último frente es el del potencial militar, todavía en auge cuando Gorbachov toma las riendas del poder, y como una incógnita en el momento actual. La pregunta a plantear es quién tendrá interés en utilizarlo en algún momento.

Este es, a grandes rasgos, el panorama al que se enfrenta Mihaíl Gorbachov cuando asciende al poder, en 1985. Pero, ¿quién es Gorbachov? Un hombre del partido desde 1952 y que ha hecho toda su carrera política dentro del aparato del Partido. Según el mismo Boris Yeltsin, Gorbachov encarna la continuidad del sistema, es el producto perfecto del soviétismo moderno.

¿Cuáles son los objetivos de Gorbachov y qué sentido tiene la Perestroika?

La organización política de la URSS se basaba en dos clases de instituciones, distintas y formalmente separadas: por una parte, la organización del Estado, y por otra, la organización del Par-

tido. Aunque ambas convergieran, lógicamente, en sus presupuestos finales.

El Estado tenía como órgano legislativo ordinario el llamado Soviet Supremo, compuesto de dos cámaras: el Soviet de la Unión y el Soviet de las Nacionalidades, ambas iguales en derechos, según se expresaba en el capítulo (arts. 108 a 127) del Título III —relativo a los «Órganos superiores del poder estatal y de la Administración de la URSS»— de la Constitución de 1977. Tanto el Soviet de la Unión como el Soviet de las Nacionalidades estaban compuestos de igual número de diputados (art. 110). El Soviet Supremo era el órgano superior del poder estatal de la URSS.

Todo este esquema cambió a partir de las reformas introducidas por Gorbachov y que veremos más adelante.

En cuanto al Partido, tenía como órgano supremo el Congreso (del PCUS, lógicamente), con unos cinco mil miembros. Los congresos ordinarios se convocaban por el Comité Central, como mínimo una vez cada cinco años, según se mencionaba en el artículo 13 de los Estatutos del PCUS, según el XXVII Congreso del PCUS, aprobados el 1 de marzo de 1986. Durante el tiempo que el Congreso no funcionaba, operaba en su lugar el Comité Central del Partido Comunista, que dirigía todas las actividades del Partido (art. 35) y elegía un buró político, el conocido Politburó, cuyos miembros se encargaban de dirigir el trabajo del Partido y el del Gobierno. También esto cambiaría a partir de las reformas.

Las relaciones entre el Partido y el Estado se producían o bien porque miembros muy cualificados del Partido ocupaban la presidencia del Gobierno, como ocurriría con Rízhkov, o bien porque los miembros más representativos del Gobierno eran también miembros del Partido y del Politburó, cosa que ocurriría, en la era Gorbachov, con Shevarnadze (Ministro de AAEE) y Yasov (Ministro del Ejército).

En cualquier caso la unión entre el Partido y el Estado se hallaba plenamente garantizada y no se concebía de otra manera hasta Gorbachov.

El punto de partida de la Perestroika es difícil de concretar, aunque su arranque parece hallarse en el XXVII Congreso del

Partido, celebrado en marzo de 1986, y en el informe que Gorbachov presentará en el mismo. A partir de entonces, surgirán dos nuevas palabras: «perestroika», cuyos fines reales son la «reestructuración», y la «glasnost» o claridad informativa, cuya meta es conquistar a la opinión pública, no tanto en el propio territorio soviético, sino en Occidente. Ambas no pretenden destruir el comunismo, sino reforzarlo.

El planteamiento de Gorbachov no es, sin embargo, nuevo en la política soviética. Se pueden reseñar (4) hasta cinco intentos anteriores de camuflar lo que sólo es una continuidad del sistema.

El primero de ellos sería el de la Nueva Política Económica (NEP), cuando Lenin, en 1921, anuncia al mundo una renovación total de la política soviética, afirmando el fin del comunismo de guerra y el retorno a la economía de mercado, pidiendo ayuda a los hombres de negocios occidentales.

A cambio se podía dar alguna «pequeña concesión ideológica desprovista de significación práctica». Esta política no era otra cosa más que «la guerra con otro plan», según reconocía Lenin.

El segundo maquillaje político se produce con motivo de la Constitución de 1936, en pleno período estalinista. La nueva Constitución reunía una serie de garantías —libertad de expresión, de prensa y de reunión— y preveía también elecciones mediante papeleta secreta. El resultado, sin embargo, fue el de los procesos de Moscú, en los que el dictador se encargó de eliminar toda posible oposición entre sus camaradas de las primeras horas.

El tercer momento se centra en la asociación que se mantiene con EE.UU. durante 1941-45, cuando la URSS necesita parar la ofensiva alemana. Stalin, nuevamente, hace algunas concesiones meramente simbólicas —como proponer la liberalización de la censura y un cierto desahogo para la Iglesia Ortodoxa— para proseguir con uno de los períodos más duros de toda la historia de la Unión Soviética.

El cuarto momento se produce con la desestalinización de

(4) A. MAESTRO, «El mito de Gorbachov: ¿hasta cuándo?» en *Verbo*, núm. 287-288, Madrid, 1990, págs. 1.198-1.199, que recoge la tesis mantenida por Edward J. Epstein.

1956-59, justamente con quien ha sido considerado el antecedente más inmediato de Gorbachov, Kruschev. Se anuncia una nueva ofensiva de reformas económicas que no llegan a producirse, se critica la era de Stalin como el régimen del terror y del culto a la personalidad y se admiten los defectos del sistema, al tiempo que se procede a la represión húngara y se erige el muro de Berlín, por citar sólo algún ejemplo.

El quinto antecedente se puede situar entre 1970-1975, Leónidas Breznev, con el mismo anuncio de reformas, con la firma del Acuerdo de Helsinki, y con la continuación de la represión en el interior.

Existe un documento que constituye tal vez la base sobre la que Gorbachov elabora su «reestructuración» del sistema. Se trata del *Memorandum confidencial sobre la economía soviética*, preparado por la Sección de Economía de la Academia de Ciencias de la URSS y conocido con el sobrenombre de «papeles de Novosibinsk» y del que hizo una síntesis el *New York Times* el 6 de agosto de 1983 (5).

Estos papeles recogían el hecho de que durante varias décadas se habían producido en la economía soviética altas tasas de crecimiento y una notable estabilidad, lo que había conducido a pensar que ambas cosas eran sinónimo de una economía planificada socialista. Sin embargo, en los últimos 12 ó 15 años se observaba una tendencia a la paralización del crecimiento económico. Examinaba el documento las causas: años secos que originaron malas cosechas, transportes inadecuados, inversiones demasiado grandes, falta de interés entre los trabajadores por los resultados producidos, quiebra de la disciplina de trabajo, etc. Junto a estas causas de orden secundario, se ponía la atención especialmente en la propia inutilidad del sistema: el sistema de organización industrial y la administración de la economía o simplemente la incapacidad del sistema para asegurar una utilización completa y eficiente del potencial de trabajo, material e intelectual de la sociedad.

(5) Vid. en FEDERICO RODRÍGUEZ, *Un lustro de Perestroika (1986-1990)*, Madrid, 1991, págs. 35-36.

Por lo tanto, era el mismo sistema económico, entonces vigente, el origen de los graves defectos apuntados: el sistema ha sido muchas veces reformado, pero en ningún momento estas reformas han sido cualitativas: el sistema supone un alto grado de centralización de las decisiones económicas, inhibición de las fuerzas del mercado, discrepancias entre precios de mercado y costes de producción, sistema centralizado de concesión de materias primas y suministros a todas las empresas, regulación centralizada de todas las formas de incentivos materiales a los trabajadores, conflictos entre Ministerios y Agencias, limitada autoridad económica en la empresa y, como consecuencia, irresponsabilidad por los resultados, restricciones a todas las formas de actividad económica no regulada en la producción, en los servicios y en la distribución.

Todo ello venía a mostrar el predominio de los métodos administrativos de administración de la economía sobre los métodos económicos, así como el predominio de la centralización sobre la descentralización.

El pueblo, por otra parte, aunque contemplado sólo como un «tornillo» en el engranaje del sistema económico, había sufrido una evolución: los trabajadores eran más educados, más cultos, estaban mejor informados, eran más competentes, más conscientes social y legalmente y sus necesidades e intereses sobrepasaban a los de sus iguales de épocas anteriores e incluían ahora valores espirituales y sociales. De ahí una presión inmensa sobre la sociedad y la necesidad de sustituir los métodos administrativos por los métodos estrictamente económicos, lo cual exigiría una reestructuración profunda de todo el montaje de la economía para tratar de eliminar los «mecanismos de frenado», frase que tendría mayor fortuna en el desarrollo de la perestroika.

Este informe puede hacernos pensar que la base real del cambio producido por Gorbachov es la necesidad de una «reestructuración» económica. Sin embargo, como en todos los fenómenos que acontecen en el ámbito de la URSS, también sobre la «perestroika» es posible realizar un estudio paralelo: por una parte, lo que se anuncia por los dirigentes en uno u otro momento y, por otra parte, la realidad que se vive por la población.

En Occidente, una vez más se saludaba al líder, Gorbachov, que tenía el ánimo y la visión de liberalizar el sistema, consiguiendo de paso liberar a los pueblos de la Europa Oriental (6). Pero, ¿es que, realmente, el cambio de actitud de Gorbachov era de esa naturaleza? Todo lo contrario, se trataba más de apuntalar el sistema que de derrumbarlo. Los objetivos de la perestroika estaban dirigidos hacia el exterior, hacia Occidente. Una vez más no se contaba con la voluntad del pueblo porque el Estado no requería su aceptación para mantener una situación de poder estrictamente coactiva. El fin principal era obtener no sólo créditos e inversiones occidentales, sino también reducciones en la carrera armamentística, porque el presupuesto de la defensa había llegado a ser una carga insostenible para una economía atrasada como la soviética. Por otra parte, el sostenimiento de la ocupación en las mal llamadas naciones «satélites» costaba algo más de lo que podía mantener una economía sustentada en la utopía marxista (7).

Aunque se trataba de un problema acuciante, era el único con el que se enfrentaba el Estado soviético. Su expansión territorial había quedado afianzada a partir de la invasión de Afganistán, si bien era un problema todavía por resolver, pero desde luego no se preveía y no se quería una disminución de la influencia política de la URSS en el ámbito de las naciones ocupadas, ni tampoco en el propio Estado soviético.

La eficacia del poder estaba plenamente garantizada a través de la fuerza. Los cambios que Gorbachov pretendía introducir no llegaban hasta hacer que el poder dependiera del consentimiento popular, si bien aparecerán una serie de estructuras como el Congreso de Diputados del Pueblo —que ya había funcionado en 1917— y que se colocará por encima del Soviet Supremo. Pero, en cualquier caso, Gorbachov, lógicamente, pretendía conciliar los cambios económicos con la posición preeminente del Partido Comunista en el control del Estado. Esto no debía modificarse. La

(6) B. CROZIER, «Derrumbamiento de la perestroika», en *Razón Española*, núm. 47, Madrid, 1991, pág. 141.

(7) T. LUCA DE TENA, «Los riesgos de la perestroika», en *Razón Española*, núm. 43, Madrid, 1990, pág. 141.

eficacia del sistema se lograba mientras siguieran existiendo dos instituciones básicas: el Ejército Rojo y la KGB. Gorbachov no tenía ninguna intención de alterar el conjunto de fuerzas en el interior del Estado. Era consciente, como siempre lo habían sido los dirigentes del PCUS, de que su legitimidad dependía, en última instancia, de la fuerza. La teoría del bandidaje seguía operando en la mentalidad de los que se habían formado dentro del Partido. Como siempre, también se producirá un «espejismo» entre las reformas jurídicas y la realidad social dominada por el terror.

Gorbachov llega al poder, como Secretario del Comité Central del PCUS, en marzo de 1985. En 1986 —cuando se aprueba el programa del Partido y los Estatutos del mismo— y en 1987 —a través de un informe presentado por el Presidente del Consejo de Ministros, Rízhkov, en 1986 y aprobado entonces por el Pleno del Comité Central del PCUS sobre las llamadas «Provisiones básicas para la reestructuración radical de la administración económica»— se anuncian las grandes reformas económicas. Unas reformas que apenas si dan alguna concesión formal —como la Ley sobre la Empresa Estatal en vigor desde 1 de enero de 1988, aprobada el 30 de junio de 1987—, pero que serán prácticamente rechazadas un año después, en la 19 Conferencia del Partido en junio de 1988.

Los «grandes cambios», a juicio de Occidente, en realidad se limitaban a un intento de mejorar y flexibilizar la ejecución de la planificación económica. Intento que no llegará a fructificar, porque el papel directivo del Estado continuará y se seguirá sin hacer ninguna referencia a la economía de mercado. La aprobación de estas reformas irá precedida de un informe del mismo Gorbachov al Pleno del Comité Central del Partido, en junio de 1987. No hay que olvidar que Gorbachov, como Secretario General del Comité Central del PCUS, tiene que rendir cuentas al Partido. Durante dos años y medio se producen incesantemente las reformas, que se llevan a un ritmo agotador de dos o tres por mes.

Pero a principios del 89 el balance es: la desorganización de la economía, el descontento del Partido y el nuevo coste humano

que iban a seguir representando para el soviético de a pie los experimentos del comunismo. El propio Gorbachov en el informe de junio de 1987 preveía que el coste del cambio en el sistema económico iba a recaer sobre el pueblo. Para él, el pueblo evidenciaba una actitud contradictoria: por un lado, comprendían que era imposible seguir viviendo y trabajando conforme a criterios antiguos, que la renovación era una necesidad objetiva, pero, al mismo tiempo, se producía un gran enfrentamiento entre los intereses del momento, marcadamente particulares, y los intereses a largo plazo de los trabajadores.

Como de costumbre el Estado-Partido seguía hablando un lenguaje que nada tenía que ver con la sociedad, sobre todo, y principalmente, porque se sigue utilizando la vieja táctica de poner más énfasis en los textos que en su aplicación, y también, pero no en último lugar, porque el Partido habla a los propios componentes del mismo, y porque el cambio no puede serlo en profundidad si no trae consigo la disolución del Partido y de lo que éste conlleva. La resistencia, el no ver los intereses a largo plazo, es un mensaje dirigido a los funcionarios estatales, a las estructuras permanentemente anquilosadas del comunismo.

La oposición a sus ansiadas reformas conduce a Gorbachov, en algo que tampoco es nuevo en la URSS, a intentar asegurar el dominio personal sobre su experimento. Se va hacia un poder personal y para ello se introducen las siguientes reformas en la Constitución de 1977:

1) Se instaura una función presidencial poderosa, con Presidente elegido para cinco años por el Congreso de los Diputados del Pueblo, y que asegura a Gorbachov la doble figura de Presidente del Soviet Supremo y Secretario General del Partido.

2) Se restaura el papel de los soviets con la mencionada creación del Congreso de los Diputados del Pueblo —2.250 miembros— cuyas competencias son amplias e incluyen la designación de los 542 miembros de un nuevo Soviet Supremo y encargado de nombrar al primer ministro.

3) Se define el papel del Partido, que deja de conducir de

hecho la política del Estado y debe concentrarse en su función ideológica.

Las elecciones de marzo-abril de 1989 —aunque cierto número de elegidos fuesen simplemente designados por las organizaciones sociales y aunque no puede hablarse en rigor de verdaderas elecciones— dan como resultado un Parlamento con 80 % de miembros del Partido, pero con una derrota electoral de un gran número de jefes del mismo. En mayo del 89, la elección de Gorbachov como jefe del Estado le permite asegurar el dominio del Estado y el control de la perestroika. Se ha ido caminando, aunque siempre dentro de los cauces comunistas no hay que olvidarlo, hacia un régimen autocrático que depende de la voluntad personal del autor del cambio. Los lazos entre el Partido y el Estado serán cortados por Gorbachov en 1990, ¿por qué? Porque su situación es precaria, ya que su designación, y no elección, hace que en cualquier momento su acta de diputado le pueda ser revocada por el Comité Central del PCUS al que debe la designación y, como consecuencia, sería privado de su cargo de Presidente.

Entre febrero y marzo de 1990 se produce la reforma más decisiva a partir de la cual los acontecimientos se precipitarán. Se aprobará el cargo de Presidente de la Unión Soviética y a través de la modificación de los artículos 6 y 7 de la Constitución se suprimirá el papel dirigente del Partido Comunista, instituyendo el multipartidismo, con la reserva, a nuestro juicio importantísima y que delata cuál era el planteamiento del líder soviético de prohibir «los partidos, organizaciones y movimientos que tengan por objeto un cambio por la fuerza del régimen constitucional soviético».

A partir de entonces Gorbachov ha convertido el régimen en un régimen presidencial, pero de corte autoritario. Pretende ser una especie de déspota ilustrado, pero en realidad es un nuevo dictador personal, de los que ha conocido tantos la URSS.

El proceso iniciado con esa progresiva y acumulativa asunción de poderes, ya había sido visto por parte de los propios disidentes soviéticos como una «posibilidad» de liberarse de la opresión. Se podría tratar de un régimen transitorio en un camino que nece-

sariamente debía ir más allá. Solzhenitsyn ya había anunciado en la década de los 70 (8) el cambio que se produciría más tarde: «Puede ser que, en un futuro previsible, Rusia no conozca otra solución queramos o no, lo decidamos o no, que la de un régimen autoritario... La cuestión es determinar qué clase de régimen autoritario nos aguarda en lo sucesivo. No es la autoridad en sí la que resulta insoportable, sino la mentira ideológica que se nos impone cotidianamente».

El escritor italiano Indro Montanelli consideraba que quizá un solo hombre pudiera tener éxito a la hora de desmontar el totalitarismo comunista: otro Stalin.

Y de hecho Gorbachov se convierte en un nuevo Stalin, en el sentido de dependencia personal. Todas las reformas que jurídica y socialmente se implantan en la URSS dependerán del impulso personal de Gorbachov. No es, por lo tanto, un cambio sustancial en el «habitual» engranaje comunista.

En la contraposición, clásica en el lenguaje jurídico-político, entre autoridad de la función y autoridad de la persona, Gorbachov elige decididamente esta última (9).

La autoridad de la función supone que quien tiene autoridad es el funcionario dentro de un orden legítimo. La autoridad se vincula al cargo y no a la persona que lo ejerce, y en cualquier caso el desempeño de su función se lleva a cabo conforme a las normas de organización del Estado, es decir, conforme al Derecho. En este sentido, se podría decir que la autoridad proviene del Derecho y está limitada por él. El funcionario es un escalón más dentro de la estructura del ordenamiento jurídico, pero sin perder de vista los valores jurídicos a los cuales se debe orientar cualquier Derecho Positivo.

La autoridad personal, por el contrario, está lógicamente vinculada a la persona que lo ejerce y a sus cualidades o méritos. En este caso, la autoridad no proviene del Derecho, sino que lo con-

(8) A. SÓLZHENITSYN, *Carta a los dirigentes de la Unión Soviética y otros textos*, Barcelona, 1974, pág. 71.

(9) M. KRIELE, *Introducción a la teoría del Estado*, págs. 18-19.

forma. El Estado se convierte en la fuente del Derecho y no el Derecho en la fuente del Estado, porque antes se ha producido otra reducción más entre la voluntad del individuo y el Derecho.

En el caso del Estado soviético estamos ante un Estado ilegítimo no sólo en cuanto al título del poder, a la forma de acceder al poder, sino también en cuanto al ejercicio por la radical injusticia de su sistema, por la equivalencia entre dos términos que necesariamente —muy al contrario de la óptica kelseniana que rechaza la dualidad porque ésta sólo puede mantenerse si se está pensando en otro Derecho distinto del Positivo, en el Derecho Natural— tienen que estar separados: el Estado y el Derecho. Porque en caso contrario, el Derecho se convierte en la expresión de la voluntad o de la ideología de quien detenta el poder.

El Estado soviético ha pasado, en esa ilegitimidad, por los dos procesos. Su Derecho se convirtió en la expresión de una ideología —y en este caso de la ideología que descubría la realidad escondida: la lucha de clases— y cuando se advierte el fracaso de la ideología como intento de transformar al hombre, se llegará a concebir al mismo Derecho como mera consecuencia de la voluntad personal de un individuo, que ha llegado al poder, no por sus méritos o cualidades intrínsecas, sino en virtud de la propia ideología fracasada.

No hay que olvidar que Gorbachov llega al poder porque es un elemento de la misma espiral ilegítima e injusta del sistema. Es un miembro cualificado del Partido que acepta el engranaje de la maquinaria estatal, que participa de ella y que sólo cuando advierte, no la injusticia, el horror y la destrucción sistemática del individuo, sino la posibilidad de que el Estado se consuma a sí mismo, anunciará sus reformas. Por otra parte, reconocerá la quiebra económica, pero no el genocidio del pueblo soviético —las famosas tres cifras que preveía el insigne escritor ruso Dostoyevski—, la ocupación llevada a cabo en los países de la Europa Oriental, el Gulag y el horror.

El esquema de la época de Gorbachov es el de la continuidad, pero una continuidad que, lógicamente, ya no será posible. Su responsabilidad es tanto más importante que la de los líderes sovié-

ticos anteriores porque su pretendida transformación económica y su liberación no irán acompañadas del expreso reconocimiento del absoluto fracaso, y no sólo en el orden económico, de la ideología comunista. Mantendrá, hasta el último momento, la incertidumbre sobre el futuro de la URSS, siendo el auténtico y el último responsable del golpe de Estado de agosto de 1991, responsable por sus contradicciones, por su incapacidad para comprender que un Estado sostenido por la fuerza acaba cuando no existe una voluntad de emplear ésta, como lo demuestra el hecho de que el bloque oriental desaparece en el instante en que esa unión artificial lograda gracias a un comunismo importado no se vea avalada por las armas. El orden comunista del bloque —y los ejemplos de ello se escalonan a lo largo del tiempo— debe su perennidad a la presencia del Ejército Rojo. De forma que desaparecida la posibilidad de una intervención militar por parte del Kremlin, todas las naciones ocupadas, aunque todas ellas buscando un camino propio y singular, caminarán, en esa carrera contra reloj, hacia la libertad.

El único que no parece advertir que ya nada puede ser lo mismo es Gorbachov. Su poder, sustentado, como hemos visto, en la autoridad personal, es el que crea el Derecho, mientras que antes era la ideología la que establecía un Derecho acomodado a sus pretensiones.

Todas las reformas legislativas llevadas a cabo por el líder soviético tienen su impronta y su incertidumbre. Admitirá, por ejemplo, una ley de huelga —en el otoño de 1989— pero serán tales las excepciones a ese derecho, que será una ley vacía de contenido y que prohíbe expresamente —el premio Nobel de la Paz, Sajarov, defendía su autorización— la huelga política, lo que en la URSS equivalía en esos momentos a un rechazo total de cualquier huelga. Por lo que se refiere a las distintas etnias que integran el Estado, Gorbachov resucita, como señala Helene Carrère D'Encuasse (10), los viejos discursos: la integración de los pueblos en un Estado prioritariamente consagrado al cumplimiento de los

(10) H. CARRÈRE D'ENCAUSSE, *El triunfo de las nacionalidades*, versión esp. de José A. Millán, Madrid, 1991, págs. 22 y sigs.

designios del Imperio. Cada República tendrá el deber de participar en el desarrollo de un complejo económico único en el que el interés general prevalezca sobre los intereses particulares de las naciones de la URSS. Acusará, incluso, a algunas de las Repúblicas de «parasitismo» y de localismo, pero, al mismo tiempo, habla del pueblo soviético como de un todo unitario y de una realidad indiscutible. Es una vez más la contradicción interna que no reconoce el proceso de desintegración total del sistema, que comienza a perder los tres elementos típicos que hasta entonces había tenido: el poder, el territorio y la población. Gorbachov, a pesar de todo, continúa pensando en la URSS en términos leninistas: lo importante no es la nación, ni el federalismo, sino el conjunto soviético que hay que reconstruir.

Por otra parte, el pueblo continúa todavía sometido al miedo aunque se vislumbra la esperanza.

Los creyentes religiosos vieron reconocidos algunos de sus derechos en la Ley sobre la libertad de conciencia y las organizaciones religiosas, de 1 de octubre de 1990. La ley permitía a los grupos religiosos presentar una solicitud para convertirse en entidades legales, que podrían poseer propiedades, crear instituciones religiosas y de caridad, emprender actividades relacionadas con la publicación, la impresión y la industria. La ley también eliminaba el requisito que exigía a las congregaciones religiosas registrarse ante las autoridades.

Si bien, por un lado, se produciría la excarcelación anticipada de algunos «presos de conciencia» —como, por ejemplo, Bohdan Klymchak, encarcelado desde 1978 y condenado a veinte años de prisión por intentar salir del país sin permiso oficial y por poseer literatura «antisoviética»— y en 1990 había descendido, más que en 1989, el número de detenciones, a finales de 1990 al menos 30 personas, de los datos conocidos claro está, continuaban recluidas a la fuerza en hospitales psiquiátricos por ejercer pacíficamente sus derechos humanos.

Centenares de seguidores del Frente Nacional de Azerbaiyán fueron detenidos cuando las tropas intervinieron en la capital de la República, Bakú, después de haberse producido los violentos

disturbios de enero de 1990. Muchos de ellos fueron acusados de «incitar al odio racial» y de provocar y «organizar desórdenes multitudinarios». A finales de año, la mayoría habían sido puestos en libertad, en espera de juicio. Como en otras zonas de conflictos étnicos, el estado de emergencia y el toque de queda dificultaban la obtención de información que corroborara las detenciones, y se denunció también el que algunas personas fueran detenidas por su oposición pacífica a la política oficial en vez de por su participación en hechos violentos.

Las detenciones durante períodos cortos y las medidas administrativas se seguían utilizando contra centenares de personas que intentaban ejercer sus derechos. Por ejemplo, Valery Terekhov fue puesto bajo «detención administrativa» por el período máximo de 15 días por llevar en Leningrado un cartel pidiendo el boicot a las elecciones. Otras personas fueron detenidas a lo largo de 1990 por exhibir símbolos nacionalistas, distribuir publicaciones extraoficiales o pronunciar un sermón religioso. Algunos detenidos denunciaron haber sido golpeados.

Las reclusiones forzosas en hospitales psiquiátricos continuaban, de manera que a finales de 1990 todavía no se había debatido en el Parlamento un proyecto de ley sobre psiquiatría que, al parecer, incluía el principio de que cada reclusión obligatoria debía ser sometida a revisión judicial. Las disposiciones jurídicas sobre el derecho de apelación, introducidas en 1988, habían sido ampliamente criticadas como inadecuadas. Como se ve el Estado no estaba dispuesto a renunciar o lo que había sido un instrumento eficaz en la represión del pueblo.

Aunque la mayor parte de los presos de conciencia estaban cumpliendo sus condenas en condiciones menos severas que en años anteriores, todavía, en 1990, se producían denuncias de ellos por recibir castigos arbitrarios, manteniéndose también las llamadas «colonias de reeducación» (mediante el trabajo).

Los asesinatos de civiles en Tiflis, capital de Georgia, ocurridos en abril de 1989, fueron investigados en 1990 por una comisión parlamentaria de la URSS. La comisión averiguó que el ejército había utilizado armas y gases venenosos contra los manifes-

tantes. Las recomendaciones de la comisión incluían la elaboración de una legislación que definiera claramente las normas para declarar un estado de emergencia y una ley marcial y para desplegar tropas antidisturbios y policía en operaciones de control de las alteraciones del orden público. Sin embargo, no se exigieron responsabilidades por los sucesos acaecidos. En 1990, el Parlamento aprobó una ley sobre el «régimen jurídico de la situación de excepción».

Sin embargo, todas las medidas legislativas caían en el saco roto si, como reconocía el mismo presidente del Parlamento, Anatoli Lukianov, en junio de 1990, ninguna de esas leyes se aplicaba. Se tendrá que pedir incluso que el presidente de la URSS haga uso de su poder reglamentario para que se observen las leyes.

Por lo que se refiere a la pena de muerte, a lo largo de 1990 se formó el primer grupo conocido que abogaba por la abolición, pero de nuevo el Parlamento aplazó la discusión del proyecto de «Principios de Legislación Penal», que restringía significativamente el ámbito de aplicación de la pena máxima. En el período comprendido entre principios de 1987, cuando las autoridades anunciaron por primera vez que estaban revisando la aplicación de la pena de muerte; y finales de 1990, se recibieron informes de al menos 159 sentencias y 49 ejecuciones. Hay que tener en cuenta que los datos estadísticos sobre la pena capital continuaban siendo secretos y es probable que el número real de sentencias y ejecuciones fuera mayor. El jefe del organismo de clemencia del Parlamento de la URSS, al cual se remitían todas las sentencias de muerte, en una entrevista realizada a finales de octubre, señalaba que cada año se imponía una media de 360 penas capitales y que la comisión de clemencia tan sólo recomendaba la conmutación de la pena en un 3 al 5 % de los casos.

La última etapa de la era Gorbachov sólo evidencia el caos. En un Estado, que, como el soviético, tenía como punto de partida la síntesis con el Partido, sustituyendo el antiguo esquema de Estado-Nación por «Estado-Dogma-Partido», cuando se produzca el debilitamiento de PCUS se producirá también el debilitamiento del Estado. La carencia de energía del Partido y su

división entre una pequeña ala reformista y una importante fracción convencida del fracaso de la política funesta de Gorbachov, concurre directamente con un proceso de desintegración que desemboca en la anarquía. El Estado se atribuye los poderes del Partido, pero en la práctica ya no es obedecido. Sus propias estructuras no pueden responder al cambio porque se están desmoronando.

Como señaló Georges Kennan en 1947, uno de los momentos más peligrosos para la estabilidad del mundo vendrá el día en que la autoridad soviética comience a derrumbarse en la Europa del Este. Ese día ya había llegado y el mundo pareció temblar ante el golpe de Estado del verano de 1991, que tenía como causa más inmediata la firma del Tratado de la Unión. Para evitarla se produce el golpe y se instaura el estado de emergencia.

Sin embargo, el pueblo sí encuentra, en este caso, la fuerza suficiente para manifestar su rechazo y liberarse de la losa que le aplastaba, porque en realidad, mucho antes, ya se había liberado de la infección del comunismo, según dijera Solzhenitsyn.

Las consecuencias del golpe serán la humillación de Gorbachov —hay que recordar el durísimo interrogatorio a que es sometido en el Parlamento ante las sospechas de su posible connivencia o de su responsabilidad—, la disolución del PCUS, y la creación de la Comunidad de Estados Independientes (8-XII-91), que supone la desaparición formal de la URSS. Gorbachov dimite de su puesto de Presidente —que después del golpe había quedado prácticamente sin contenido— y por fin la bandera roja es arribada el mismo día de la Navidad de 1991.

¿Cuál es el proceso que puede seguir la CEI? Solzhenitsyn, en 1979, dijo que cada año de comunismo costaría un año de curación. Lo que es evidente y en eso coincidían todas las voces de la disidencia, desde Solzhenitsyn hasta Sajarov, es que la regeneración debe venir del propio pueblo, que el sufrimiento que el comunismo había ocasionado también había producido a la par un desarrollo espiritual fecundo y que, en todo caso, lo que no podía tener sentido era una transformación de la sociedad siguiendo el modelo de la occidental.

En palabras del autor de *Archipiélago Gulag*, «hay un hecho indudable: el debilitamiento de los caracteres humanos en Occidente y su reforzamiento en el Este. En 6 (7) decenios nuestro pueblo, en 3 decenios (4) los pueblos de la Europa Oriental han pasado por una escuela espiritual muy por delante de la experiencia occidental. Una vida compleja y mortalmente aplastante ha forjado caracteres más fuertes, más profundos e interesantes, que la próspera y reglamentada vida de Occidente. Por eso, para nuestra sociedad, convertirse en la vuestra en algunas cosas supondría un progreso, pero en otras —y muy apreciadas— una regresión. Sí, es imposible que una sociedad permanezca en tal sima de despotismo como la nuestra, pero poca cosa es el que permanezca en tal inhumana quietud jurídica como la vuestra. El alma humana, tras decenios de sufrimiento bajo la tiranía, aspira a algo más elevado, más cálido, más puro que lo que nos puede proponer la actual existencia occidental...» (11).

No podemos concluir despejando la incógnita sobre el futuro, pero es evidente que la regeneración llevará tiempo, pero el caudal de sufrimiento acumulado en la experiencia comunista es tal vez la mejor base para cimentar el nacimiento de un nuevo Estado. No volver nunca atrás. Nunca más un Estado con un poder total sobre los cuerpos y las almas de sus ciudadanos-esclavos.

(11) A. SOLZHENITSYN, «El mundo escindido», en *Verbo*, núm. 168, Madrid, 1978, págs. 1.009-1.010. Se trata de la famosa conferencia pronunciada en Harvard y que desencadenó una gran polémica en los EE.UU.